



DATOS IDENTIFICATIVOS

Fisioterapia en ginecología y obstetricia

Asignatura	Fisioterapia en ginecología y obstetricia			
Código	P05G170V01909			
Titulación	Grado en Fisioterapia			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Biología funcional y ciencias de la salud			
Coordinador/a	Iglesias Santos, Rosa			
Profesorado	Iglesias Santos, Rosa Nóvoa Castro, Borja			
Correo-e	rosai@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
B1	Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
B2	Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
B3	Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
B5	Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
B6	Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
B7	Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
B8	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
B12	Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
B14	Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
B15	Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica.
B18	Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
B19	Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.
C7	Conocer y comprender las bases físicas de los distintos agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia
C14	Conocer y comprender los conceptos de exploración física, valoración, diagnóstico y pronóstico; las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales, la evaluación científica de su utilidad y efectividad, así como las etapas y recursos del proceso de intervención de fisioterapia
C15	Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos
C16	Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia
C18	Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos generales y los derivados de otros agentes físicos

- C19 Conocer y comprender los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros: a los procesos neurológicos; del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, oteopatía y quiropraxia); del aparato respiratorio; del sistema cardiorrelatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia
- C20 Adquisición de vocabulario propio en el campo de la Fisioterapia
- C21 Adquirir formación científica básica en investigación
- C36 Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
- C37 Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia
- C38 Ejecutar, dirigir y coordinar, el Plan de Intervención de Fisioterapia, atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia, es decir, el conjunto de métodos, procedimientos, actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de los medios físicos: curan, recuperan, habilitan, rehabilitan, adaptan y readaptan a las personas con deficiencias, limitaciones funcionales, discapacidades y minusvalías; previenen las enfermedades y promueven la salud a las personas que quieren mantener un nivel óptimo de salud
- C42 Intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- C44 Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión
- C45 Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional
- C49 Afrontar el estrés, lo que supone tener capacidad para controlarse a sí mismo y controlar el entorno en situaciones de tensión
- C51 Motivar a otros. Lo que supone tener la capacidad de generar en los demás el deseo de participar activamente y con ilusión en cualquier proyecto o tarea
- C52 Aplicar los principios ergonómicos o de higiene postural en el desarrollo de su actividad
- D1 Comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma
- D2 Capacidad de análisis y síntesis
- D3 Capacidad de organización y planificación
- D4 Capacidad de gestión de la información
- D5 Resolución de problemas
- D6 Toma de decisiones
- D7 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- D9 Compromiso ético
- D10 Trabajo en equipo
- D11 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D12 Razonamiento crítico
- D13 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- D15 Aprendizaje autónomo
- D16 Motivación por la calidad
- D17 Adaptación a nuevas situaciones
- D18 Creatividad
- D19 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D20 Liderazgo
- D23 Trabajar con responsabilidad
- D24 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora
- D25 Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás
- D27 Manifestar discreción
- D28 Mostrar su orientación al paciente/usuario
- D29 Ajustarse a los límites de su competencia profesional
- D30 Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Distinguir entre la labor del fisioterapeuta en el campo de la ginecología y obstetricia y otros ámbitos da fisioterapia	B1	C7	D1
	B2	C14	D2
	B3	C20	D3
	B5	C21	D4
	B6	C42	D7
	B14	C45	D9
	B18	C49	D10
	B19	C51	D13
		C52	D15
			D16
			D17
			D18
			D19
			D30
Identificar y valorar cada una de las estructuras anatómicas del suelo pélvico así como su función	B1	C7	D1
	B2	C14	D2
	B3	C15	D5
	B5	C16	D6
	B6	C36	D11
	B7	C37	D12
	B8	C38	D16
			D23
Distinguir entre las medidas de prevención y las medidas de tratamiento de la disfunción del suelo pélvico	B1	C14	D1
	B3	C15	D2
	B5	C16	D5
	B6	C19	D6
	B12	C36	D11
	B15	C37	D12
		C38	D16
		C42	D23
		C44	D24
		C45	D25
			D27
Conocer el manejo de los recursos (aparatos) necesarios para la exploración y tratamiento ginecológico y obstétrico	B1	C7	D1
	B3	C18	D2
	B6	C19	D5
	B7	C20	D6
	B8	C21	D11
	B12	C36	D12
		C37	D28
		C38	D29
		C44	
		C45	
Ser capaz de la valoración de la disfunción del suelo pelvico	B1	C18	D1
	B3	C19	D2
	B5	C21	D5
	B6	C36	D6
	B14	C37	D11
		C38	D12
		C44	D16
		C45	D20
		C49	D23
			D24
		D25	
		D27	
		D28	
		D29	

Identificar y resolver las causas que producen incontinencia urinaria y las disfunciones sexuales	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B12 B15	C14 C15 C16 C36 C37 C38 C51 C52	D1 D2 D5 D6 D11 D12 D16 D28 D29
Conocer y aplicar los diferentes programas de psicoprofilaxis obstétrica (preparto, durante y posparto)	B1 B2 B3 B6 B7 B12 B15 B18 B19	C14 C15 C16 C36 C37 C38 C51 C52	D1 D5 D6 D11 D12 D28 D29
Nueva	B1 B2 B3 B6 B7 B12 B15 B18 B19	C16 C19 C36 C37 C38 C51 C52	D1 D2 D5 D6 D11 D12 D28 D29

Contenidos

Tema	
TEMARIO TEÓRICO	DESARROLLO TEMARIO TEÓRICO
TEMA 1 - BASES DE LA FISIOTERAPIA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	-FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA -PAPEL DE LA FISIOTERAPIA -CONSIDERACIONES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGICAS
TEMA 2 - FISIOTERAPIA Y EMBARAZO	-FISIOTERAPIA PREPARTO -CUIDADOS DE FISIOTERAPIA DURANTE EL PARTO -FISIOTERAPIA POSTPARTO
TEMA 3 - DISFUNCIONES DEL SUELO PÉLVICO	-INCONTINENCIA URINARIA -DISFUNCIONES SEXUALES
TEMA 4 - FISIOTERAPIA Y MENOPAUSIA	-DISEÑO DE PROGRAMAS DE FISIOTERAPIA EN LA MENOPAUSIA
TEMARIO PRÁCTICO	DESARROLLO TEMARIO PRÁCTICO
TEMA 1 - BASES ANATÓMICAS	RECONOCIMIENTO DE ESTRUCTURAS
TEMA 2 - FISIOTERAPIA Y EMBARAZO	PROGRAMAS DE FISIOTERAPIA PREPARTO Y POSTPARTO
TEMA 3 - DISFUNCIONES DEL SUELO PÉLVICO	-VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS DISFUNCIONES
TEMA 4 - FISIOTERAPIA Y MENOPAUSIA	PROGRAMAS DE FISIOTERAPIA EN LA MENOPAUSIA

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Trabajos tutelados	1	20	21
Prácticas de laboratorio	14	36	50
Presentaciones/exposiciones	1	4	5
Sesión magistral	23	48	71
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	0	1
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.
Trabajos tutelados	El estudiante, en grupo, elabora un trabajo sobre la temática de la materia. Se trata de una actividad autónoma de los estudiantes que incluye la busca y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía y redacción.

Prácticas de laboratorio	Se utilizará la demostración experimental y la estrategia de simulación, el tratamiento didáctico de errores y el entrenamiento sistemático. El profesor hará la demostración de cómo se debe realizar la valoración y/o protocolo de tratamiento, a continuación los alumnos realizarán la práctica entre ellos, corrigiendo el profesor y aclarando todas las dudas que puedan surgir.
Presentaciones/exposiciones	Exposición y defensa del trabajo con apoyo audiovisual.
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	El alumno deberá darse de alta en la plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS Además de las tutorías de grupo pequeño, se consideran las tutorías de orientación y asesoramiento individual: 6 horas a la semana. Estas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados al inicio de la guía. Organización social del trabajo: Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos. Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos. Mediano grupo: clases prácticas de laboratorio. Pequeño grupo: elaboración de trabajos. Individual: examen.
Sesión magistral	El alumno deberá darse de alta en la plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS Además de las tutorías de grupo pequeño, se consideran las tutorías de orientación y asesoramiento individual: 6 horas a la semana. Estas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados al inicio de la guía. Organización social del trabajo: Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos. Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos. Mediano grupo: clases prácticas de laboratorio. Pequeño grupo: elaboración de trabajos. Individual: examen.
Actividades introductorias	El alumno deberá darse de alta en la plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS Además de las tutorías de grupo pequeño, se consideran las tutorías de orientación y asesoramiento individual: 6 horas a la semana. Estas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados al inicio de la guía. Organización social del trabajo: Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos. Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos. Mediano grupo: clases prácticas de laboratorio. Pequeño grupo: elaboración de trabajos. Individual: examen.
Trabajos tutelados	El alumno deberá darse de alta en la plataforma Tema para el correcto seguimiento de la materia. TUTORÍAS Además de las tutorías de grupo pequeño, se consideran las tutorías de orientación y asesoramiento individual: 6 horas a la semana. Estas se llevarán a cabo en el horario y lugar indicados al inicio de la guía. Organización social del trabajo: Para el desarrollo de la docencia se harán grupos de alumnos. Gran grupo: clases teóricas y exposiciones de trabajos. Mediano grupo: clases prácticas de laboratorio. Pequeño grupo: elaboración de trabajos. Individual: examen.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos tutelados	La realización, asistencia a tutorías, exposición y defensa del trabajo es obligatoria para superar la materia. Se valorará la participación en las tutorías del trabajo, el planteamiento y análisis realizado, así como su redacción y la utilización de fuentes bibliográficas	5	B1	C7	D1
			B2	C14	D2
			B3	C15	D5
			B7	C16	D6
			B8	C18	D7
			B12	C20	D9
			B19	C21	D10
				C44	D11
				C45	D12
				C49	D13
				C51	D16
				C52	D18
					D23
					D25
					D30

Prácticas de laboratorio	El alumno deberá ejecutar dos pruebas prácticas elegidas al azar sobre los contenidos desarrollados en las prácticas.	40	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B14 B15 B18 B19	C14 C15 C16 C18 C19 C36 C37 C38 C45 C52	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D9 D10 D15 D16 D17 D19 D20 D23 D24 D25 D27 D28 D29 D30
Presentaciones/exposiciones	Se tendrá en cuenta el contenido, presentación, claridad de contenidos y la exposición.	5	B3 B12 B18 B19	C20 C21 C45 C49 C51	D1 D2 D4 D9 D10 D11 D12 D13 D17 D18
Sesión magistral	Examen teórico de respuesta larga no pudiendo dejar ninguna sin contestación efectiva. Podrá realizar pruebas a lo largo de las sesiones magistrales que se tendrán en cuenta en la calificación final de esta parte. Los alumnos que las realicen correctamente les hará media con examen teórico. Los que no la realicen se les valorará sólo examen teórico.	50	B1 B2 B3 B7 B8 B12 B14 B15 B18 B19	C7 C14 C15 C16 C18 C19 C20 C21 C36 C37 C38 C42 C44 C45 C49 C51 C52	D1 D2 D3 D4 D7 D9 D11 D12 D13 D15 D16 D17 D19 D20 D23 D24 D25 D27 D28 D29 D30

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder presentarse al examen teórico y práctico en cualquiera de las dos convocatorias es obligatorio realizar, asistir a las tutorías, exponer y defender el trabajo en las fechas que se establezcan al principio de la docencia de la materia.

Para superar la materia el alumno debe tener superados el examen teórico práctico de forma independiente.

Para poder presentarse al examen práctico el alumno debe presentarse al examen teórico.

Fuentes de información

http://www.icsoffice.org/ASPNET_Membership/Membership/Documents/Documents.aspx,

Walker, C., **Fisioterapia en obstetricia y uroginecología.**,

Stephenson, R. ; O`Connor L., **Fisioterapia en obstetricia y ginecología.**, segunda,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/P05G170V01101

Fisiología: Fisiología humana/P05G170V01103

Fundamentos de fisioterapia/P05G170V01104

Valoración en fisioterapia/P05G170V01204

Cinesiterapia/P05G170V01303

Fisioterapia general/P05G170V01304

Fisioterapia respiratoria y masoterapia especial/P05G170V01502
